MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN

ACTA No. 00000525/

REG AL FOLIO No. 030/

LUGAR Y FECHA: Medellín Antioquia, 26 de agosto de 2026

INTERVIENEN:
Mayor. MAURICIO SILVA OYUELA
Subdirector Administrativo y financiero del DMMED
CP. CARDONA MATTA FREYMAN
Supervisor Contrato No. **417-DMMED-2026**
ECOMAS INGENIEROS S.A.S. NIT: 901.451.955-1
Representante Legal JONATHAN KEYN RODRÍGUEZ VELANDIA
C.C. 80.550.167 expedida en Zipaquirá

ASUNTO: ACTA DE INICIO **CONTRATO No. 417-DMMED-2026**, cuyo objeto es **"ANÁLISIS DE VERTIMIENTOS - ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE AGUA POTABLE Y CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES NO DOMÉSTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS DE LA REGIONAL 7, PARA LA VIGENCIA 2026".**

Al efecto se procedió como sigue:

ACTA DE INICIO	**Fecha 26 de agosto de 2026**
CONTRATO No.	CONTRATO No 417-DMMED-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	14 de agosto del 2026
OBJETO DEL CONTRATO	"ANÁLISIS DE VERTIMIENTOS - ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE AGUA POTABLE Y CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES NO DOMÉSTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS DE LA REGIONAL 7, PARA LA VIGENCIA 2026".
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($ 37.672.079,90) Impuestos Incluidos
CONTRATISTA	ECOMAS INGENIEROS S.A.S. NIT: 901.451.955-1 Representante Legal JONATHAN KEYN RODRÍGUEZ VELANDIA C.C. 80.550.167 expedida en Zipaquirá
SUPERVISOR	CP. CARDONA MATTA FREYMAN
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, se obliga a pagar el 100% del valor del contrato, de la siguiente forma: Los pagos que de conformidad con este contrato deba efectuar el MDN –EJÉRCITO NACIONAL–DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, al contrato se imputará a las apropiaciones presupuestales de la vigencia 2026, SIIF- **CDP No. 78426 del 31 de julio de 2026** y **CRP No. 68126 del 26 de agosto de 2026**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD), recurso 16 SSF, por valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($ 37.672.079,90) Impuestos Incluidos**, pagos parciales de acuerdo al recibido a satisfacción mensual de cada solicitud realizada por el supervisor del contrato de acuerdo a las necesidades de la dirección de Sanidad Ejercito – Dispensario Médico de Medellín, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor, y representante del contratista. b) Situación de recursos por parte del ministerio de hacienda y crédito público dirección del tesoro nacional. (asignación cupo PAC). c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. d) Verificación por parte del MDN- EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD- DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafis y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar. e) Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2003.

Acta No. **00000525**/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DGSM-DISAN-DMMED-SUBDA-CONT-2.78

	PARÁGRAFO PRIMERO. Este pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. PARÁGRAFO SEGUNDO. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergará el pago. PARÁGRAFO TERCERO: El MDN- EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD- DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, realizará los pagos en la cuenta. PARAGRAFO CUARTO: Los precios contenidos en la oferta entregada por el proponente no están sujetos a reajuste ni modificaciones durante la ejecución y/o adiciones que se le realicen en la etapa contractual a excepción de lo correspondiente al Reajuste Salarial decretado por el Gobierno Nacional que opere para el año 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Sera una vez se haya constituido y aprobada la poliza de garantia, se cuente con los soportes presupuestales que respalden la ejecución, hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2026**, y/o hasta agotar presupuesto asignado (lo que primero ocurra).
El día 26 de agosto de 2026, se suscribe la presente acta de inicio entre los señores **Mayor. MAURICIO SILVA OYUELA** subdirector Administrativo y financiero del DMMED la señora **MELIZA OSORIO VALENCIA** en su condición de contratista y el señor **CP. CARDONA MATTA FREYMAN** en calidad de supervisor, con el fin de dar inicio a la ejecución contractual del Contrato No. **417-DMMED-2026,** cuyo objeto es "**ANÁLISIS DE VERTIMIENTOS - ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE AGUA POTABLE Y CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS AGUAS RESIDUALES NO DOMÉSTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS DE LA REGIONAL 7, PARA LA VIGENCIA 2026**". Una vez cumplidos los requisitos de ejecución, suscripción, Registro Presupuestal, póliza y su respectiva Aprobación.	

No siendo otro el objeto de la presente firma los que en ella intervienen

Mayor. **MAURICIO SILVA OYUELA**
Ordenador del Gasto - Subdirector Administrativo y Financiero DMMED

CP. CARDONA MATTA FREYMAN
Supervisor Contrato No. **417-DMMED-2026**

ECOMAS INGENIEROS S.A.S. NIT: 901.451.955-1
Representante Legal JONATHAN KEYN RODRÍGUEZ VELANDIA
C.C. 80.550.167 expedida en Zipaquirá
.

Revisó: PS. ABG. Andrea Muñoz Álvarez
Asesor Jurídico Contratos Bienes y Servicios

DMMED